

# ENTRE LO NATIVO Y LO EXÓTICO: PROFUNDIDAD TEMPORAL DE LOS REGISTROS BOTÁNICOS Y LINGÜÍSTICOS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE FOLKLORE DE SANTA MARÍA, CATAMARCA, ARGENTINA

BETWEEN NATIVE AND EXOTIC: TEMPORAL DEPTH OF BOTANICAL AND LINGUISTIC RECORDS IN THE NATIONAL FOLKLORE SURVEY OF SANTA MARÍA, CATAMARCA, ARGENTINA

*Natalia Silvana Petrucci*  
*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*  
nataliapetrucci@gmail.com

DOI: 10.51438/etnobiolv24n1a5

Recibido: 05 septiembre 2025  
Aceptado: 22 marzo 2026

## Resumen:

El presente trabajo analiza las plantas registradas en la Encuesta Nacional de Folklore (ENF) de 1921 en las escuelas del departamento de Santa María, provincia de Catamarca (Argentina), con el propósito de indagar en la profundidad temporal de los saberes asociados, así como en la presencia de especies nativas e introducidas. El valle de Santa María atravesó transformaciones culturales y lingüísticas con la incorporación del quechua durante la expansión incaica y, posteriormente, del castellano tras la colonización española. En este marco, la ENF, impulsada por el Consejo Nacional de Educación, buscó recopilar expresiones populares consideradas representativas de la identidad nacional, aunque mediadas por criterios que privilegiaban la tradición hispánica y tendían a desvalorizar las herencias indígenas. En total participaron trece escuelas de la zona, se identificaron 332 menciones de plantas correspondientes a 143 taxones, de los cuales el 62,7 % son nativos y el 37,3 % introducidos. Entre los primeros destacan el maíz y el algarrobo, especies ampliamente documentadas en registros arqueológicos, históricos y actuales, que evidencian su rol central en la alimentación, los rituales y la organización social desde épocas prehispánicas hasta la actualidad. Entre las especies introducidas, la vid, el trigo, los cítricos y los frutales europeos se incorporaron tempranamente en la colonia, conformando parte del paisaje cotidiano y de las actividades económicas locales. El análisis del origen de las denominaciones de las plantas nativas muestra que aproximadamente la mitad se encuentra en español y la otra mitad en lenguas indígenas, lo que evidencia procesos de continuidad, resignificación y sustitución lingüística. En conclusión, la ENF constituye una fuente documental de gran relevancia para el estudio de los conocimientos botánicos locales al permitir rastrear continuidades y transformaciones en los usos, denominaciones y significados de las plantas a lo largo del tiempo. Este trabajo se destaca por poner en diálogo registros arqueobotánicos, etnohistóricos y etnobotánicos actuales que favorecen a la reconstrucción de procesos de transmisión y conformación del paisaje.

**Palabras clave:** plantas, saberes locales, especies nativas e introducidas, colonización y lengua, transformaciones.

## Abstract:

This paper analyzes the plants recorded in the 1921 National Folklore Survey (ENF) in the schools of the department of Santa María, province of Catamarca (Argentina), with the aim of investigating the temporal depth of associated knowledge, as well as the presence of native and introduced species. The Santa María Valley underwent cultural and linguistic transformations with the incorporation of Quechua during the Inca expansion and, subsequently, of Spanish after Spanish colonization. Within this framework, the ENF, promoted by the National Education Council, sought to collect popular expressions considered representative of national identity, although mediated by criteria that privileged Hispanic tradition and tended to devalue Indigenous heritage. A total of thirteen schools in the area participated, and 332 plant mentions corresponding to 143 taxa were identified, of which 62.7% were native and 37.3% were introduced. Among the former, corn and carob stand out, species widely documented in archaeological, historical, and current records, which demonstrate their central role in food, rituals, and social organization from pre-Hispanic times to the present. Among the introduced species, grapevines, wheat, citrus fruits, and European fruit trees were incorporated early in the colonial period, forming part of the daily landscape and local economic activities. Analysis of the origin of native plant names shows that half are in Spanish, and the other half in Indigenous languages, revealing processes of continuity, reinterpretation, and linguistic replacement. In conclusion, ENF constitutes a highly relevant documentary source for the study of local botanical knowledge, allowing us to trace continuities and transformations in the uses, names, and meanings of plants over time. This work is notable for its dialogue between archaeobotanical, ethnohistorical, and current ethnobotanical records, which favors the reconstruction of processes of transmission and landscape formation.

**Keywords:** plants, local knowledge, native and introduced species, colonization and language, transformations.

## INTRODUCCIÓN

El valle de Santa María, provincia de Catamarca (Argentina) (Figura 1), antes del siglo XV estaba habitado por poblaciones indígenas que se dedicaban a la agricultura y aparentemente hablaban la lengua kakana (Rodríguez y Lorandi, 2005). El quechua es introducido al valle a mediados del siglo XV, cuando estas poblaciones se incorporan gradualmente al imperio inca (Chamosa, 2008). A la llegada de los españoles dos lenguas se hablaban en el territorio que hoy se llama Catamarca, el kakán y el quechua (Lafone Quevedo, 1898).

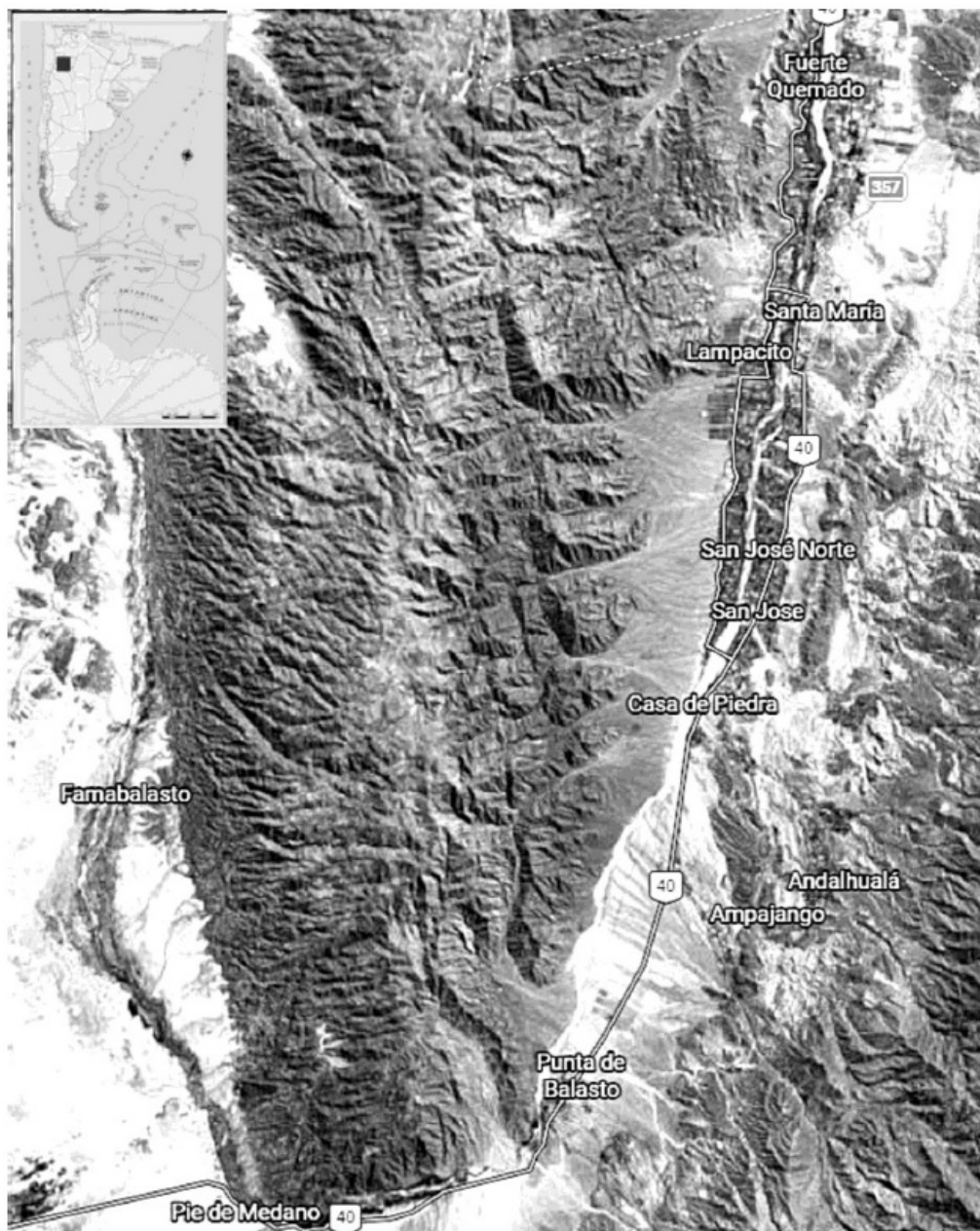


FIGURA 1  
Ubicación del departamento de Santa María y sus localidades

A pesar de que este territorio fue de resistencia indígena contra la invasión española, una serie de sucesos hicieron que se produzca una lenta integración a la economía colonial y luego, con la guerra de la Independencia en 1810, al Estado-nación. A principios de siglo XX, el gobierno federal fundó las escuelas primarias en el valle, las autoridades educativas públicas aprobaron programas curriculares destinados a unificar la cultura nacional (Chamosa, 2008). En este contexto, la idea era que las escuelas iban a unificar el idioma en el país (Lafone Quevedo, 1898).

En el año 1921 el Consejo Nacional de Educación (CNE) promovió la realización de una Encuesta Nacional de Folklore (ENF) en distintas regiones de Argentina. La propuesta fue de Juan P. Ramos, quien era vocal del CNE, y junto a Pablo A. Córdoba prepararon las instrucciones inspiradas en los antecedentes de estudios europeos, donde a partir de distintas disciplinas científicas se abordó el folklore y la poesía popular permitiendo analizar y explicar, bajo un enfoque científico, las tradiciones populares y poéticas de una comunidad determinada (Ramos y Córdoba, 1921). La problemática planteada era que ante el avance del cosmopolitismo el material disperso de folklore estaba en vías de desaparecer. En este contexto el CNE encomienda a los inspectores nacionales y maestros de las escuelas de la Ley Láinez (estas escuelas fueron creadas a lo largo del territorio nacional, con el objetivo de expandir la educación pública, laica y gratuita en zonas con alto analfabetismo) quienes consideraban eran los adecuados para llevar a cabo dicha tarea, recoger todo el material de folklore. Los maestros debían transcribir fielmente todo lo que podía referirse en base a una serie de enunciados (Figura 2). Estos enunciados se desglosaban en cuatro categorías: Creencias y costumbres; Narraciones y refranes; Arte; Conocimientos populares, que a su vez se dividían en subcategorías. Para cada enunciado había un instructivo con ejemplos de distintos autores de la disciplina y referentes en el estudio de la historia como Juan Bautista Ambrosetti, Adán Quiroga, Samuel Lafone Quevedo, entre otros. Ramos y Córdoba (1921, p. 5) especificaron que el contenido debía ser “eminente popular y nacional”, “ante todo antiguo y de nuestra misma lengua” no se debía incorporar ningún elemento exótico “por ejemplo poesías y canciones contemporáneas nacidas en pueblos extranjeros y trasplantadas recientemente a la Republica por el instituto de la inmigración”. La excepción era con el romance español, porque “después de tres siglos de existencia en la memoria popular, ha adquirido el derecho a ser considerado nacional” referían que las modificaciones a las cuales pudo estar sujeto eran de importancia para el estudio de la poesía popular evolutiva comparada. Esposito y Di Croce (2013) destacan que estos estudiosos tenían especial interés en integrar la herencia española como un componente esencial del folklore nacional.

Provincia de Catamarca  
**FOLKLORE ARGENTINO**

Escuela N.º 61 de Puerto Quemado  
Directo: **H. Angel Iba**

**TRABAJOS ENVIADOS**

I - Creencias y costumbres.	A. Creencias y supersticiones populares.	1) Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturales humanizados.	2) Supersticiones relativas a plantas y árboles.	3) Supersticiones relativas a animales.	4) Supersticiones relativas a personas.		
		5) Fiestas, costumbres, danzas.	6) Creencias que se refieren a algunos acontecimientos, tales como nacimientos, bautismos, matrimonios, etc.	7) Juegos.			
		8) Tradiciones populares.	9) Leyendas.	10) Píndulos, amuletos, etc.	11) Cantos, salmos, etc.		
		12) Historias, afirmaciones.					
		II - Narraciones y relatos.	A. Fables, cuentos.	1) Romanos, cuentos de los aborígenes, cuentos populares de género satírico y otros que sean de origen popular, hechos, cuentos, etc.	2) Leyendas populares, género de la fábula y género clásico posterior.	3) Cuentos de género satírico.	4) Cuentos de género serio.
				5) Fables populares con o sin acompañamiento de canciones.	6) Proverbios y máximas populares para la corrección de conductas.	7) Nombres que se refieren a animales o a cosas inanimadas, tales como: pajarito, flor, etc.	8) Nombres que se refieren a personas o a cosas inanimadas, tales como: pajarito, flor, etc.
				9) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	10) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	11) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	12) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.
				13) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	14) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	15) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	16) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.
				17) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	18) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	19) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	20) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.
				21) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	22) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	23) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	24) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.
25) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	26) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.			27) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	28) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.		
29) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	30) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.			31) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	32) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.		
33) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	34) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.			35) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	36) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.		
37) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	38) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.			39) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.	40) Nombres de cosas, personas, lugares, momentos, etc.		

**OTROS TRABAJOS**

**a**

Supersticiones relativas a plantas

Localidad - San José  
Escuela - Comodoro N.º 80  
Nombre del Director - Elena Rojas  
Nombre de la persona que la narra - Señores Ruiz  
Edad de esta persona - 60 años  
Cuando diceja la figura una al fin del mundo.  
Los agricultores para obtener buenas cosechas de maíz guardan las mayores que tienen varios hijos.  
Las madrecabras, la lluvia, la piedra y otras enredaderas en las casas son ruina, anuncian la muerte de alguna persona y por ello deben existir solo en los cementerios.  
Las hojas de palma una vez vendidas.

**b**

**c**

Localidad de Punta de Balastro  
Escuela Nacional Infantil N.º 7  
Nombre del Director: Juan María Iba  
Nombre de la persona que la narra: Bauiana Bogoria  
Edad de esta persona: 40 años  
Si el masillo sabe que la comenochas ansinas: si

**d**

Supersticiones relativas a las plantas

Los hacendados no recojen ni queman leña de monte blanco, por que existe la creencia de que si que la quema no le rinde la hacienda.  
La leña de tramontana no la usan porque llama la sobrega.  
Para evitar de que entren las brujas a la casa se proporcionan un contra, que es una cruz de palo de ruda y colócala en el umbral de la puerta.  
Para obtener buen resultado en la planta con de árboles frutales llevar a cabo esta plantación el Viernes Santo.  
No quemar los matorrales de maíz para obtener buena cosecha.  
Cuando aparecen por la noche el olor de la muña - muña es por que va ha llorar al día siguiente.

FIGURA 2

Modela de la Encuesta Nacional de Folklore con las categorías, subcategorías e ítems.

El plazo de entrega se extendió unos meses por pedido de los maestros y a medida que empezaban a recibir respuestas observaron que ciertos temas no eran considerados. Es así que a partir del envío de nuevas circulares e instrucciones muchas escuelas realizaron más de un envío, incorporando temas, en especial los que no tuvieron inicialmente tanta representación, como en el caso de los conocimientos populares (Arias, 2022). Ricardo Rojas, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y director del Instituto de Literatura Argentina, tuvo a su cargo la organización del material y la publicación del *Catálogo de la Colección de Folklore*, no obstante, el propio Rojas (1925) señaló que la premura en la realización de la Encuesta, las interpretaciones dispares de las instrucciones, la diversidad del patrimonio relevado y la heterogeneidad en la capacidad de los maestros participantes incidieron en la falta de sistematicidad del material recopilado, aun cuando destacó su valor documental.

En los últimos tiempos diversos trabajos abordan desde la etnobotánica la ENF (1921). Autores como Scarpa y Rosso (2018, 2019) hacen una identificación de las plantas y análisis de datos medicinales y no medicinales presentes en la encuesta para el Chaco húmedo. Trillo *et al.* (2019) comparan los datos de la encuesta sobre el uso de plantas medicinales con los registrados en estudios actuales para la provincia de Córdoba. Las mismas autoras en otra contribución analizan los datos registrados bajo la categoría “supersticiones” estableciendo que los mismos permitirían ordenar y dar certezas a la realidad y que continúan hasta la actualidad (Arias Toledo y Trillo, 2023).

En el presente trabajo, se plantea identificar y analizar las plantas que aparecen en la Encuesta Nacional de Folklore de las escuelas del departamento de Santa María, Catamarca, con el objetivo de evaluar su profundidad temporal e importancia, así como discutir la presencia de elementos biológicos y lingüísticos tanto exóticos como nativos.

## METODOLOGÍA

Las encuestas que se analizaron pertenecen al departamento de Santa María, Catamarca. El departamento está conformado por el municipio de Santa María y el de San José, los cuales abarcan distintas localidades. Fitogeográficamente, el departamento, corresponde a la Región Neotropical, dominio chaqueño, incluyendo dos provincias: Prepuna y del Monte. La Prepuna está condicionada por la altura, disposición y orientación de las quebradas y laderas. El clima es seco y cálido, con lluvias estivales. El tipo de vegetación dominante es la estepa arbustiva xerófila. La comunidad climax está compuesta por numerosas especies arbustivas. La provincia del monte se caracteriza por llanuras arenosas, bolsones, mesetas y laderas bajas de montañas. El clima es seco y cálido al norte, seco y fresco al sur. La vegetación predominante es matorral o estepa arbustiva xerófila, psamófila o halófila. Hay bosques marginales de algarrobos o de sauces. La provincia se caracteriza, desde el punto de vista florístico, por la presencia casi constante de especies del género *Larrea*. *Prosopis* arbustivos (Cabrera, 1971).

Según Censo 1914 se computaron 7508 habitantes en el departamento de Santa María, la actividad económica principal era la agricultura y ganadería a pequeña escala (INDEC, 1917).

De cada encuesta se registraron las plantas con los nombres que aparecían y se ordenaron de acuerdo con las categorías, subcategorías e ítems estipulados. Los datos fueron registrados en una tabla Excel. Las identificaciones y el origen etimológico de los nombres de las plantas se realizaron a partir de distintas fuentes documentales como Relación Histórica Calchaquí del misionero jesuita P. Hernando Torreblanca (1696), Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán de P. Pedro Lozano (1878), Historia del Nuevo Mundo de P. Bernabé Cobo (1890), bibliografía contemporánea a la encuesta como Folklore Calchaquí de Adán Quiroga (1897), Supersticiones y Leyendas de Juan B. Ambrosetti (1917), Tesoro Catamarqueñismos de Samuel A. Lafone Quevedo (1898), Boletín del Instituto Geográfico Argentino (1899), antecedentes como El Gran Alzamiento Diaguita de Aníbal Montes (1961), y trabajos arqueobotánicos y etnobotánicos actuales (Petrucci y Tarragó, 2015, 2019; Petrucci, 2017, 2025; Petrucci *et al.*, 2018; Petrucci y Palamarzuk, 2019, Petrucci y Spano, 2019, 2020. Carbonelli *et al.*, 2023). La actualización de los nombres científicos y status se realizó según la base de datos de Flora Argentina y Flora del Conosur (IBODA, 2024).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Participación de las escuelas y encuesta

Trece escuelas del departamento de Santa María, provincia de Catamarca, participaron en el proyecto, y se presentaron 20 encuestas. Esto último es porque algunas escuelas entregaron más de una encuesta. Las escuelas que contribuyeron fueron la 19, 40, 41, 67, 90, 91, 117, 118, 119, 145, 157, 193 y ambulante H de las localidades de El Cajón, Lorohuasi, Fuerte Quemado, Recreo, San José, Andalhuala, Casa de Piedra, San José Norte, Ampajango, La Hoyada, Punta de Balasto, Agua Amarilla, El Tesoro y Arenal respectivamente, todas pertenecientes al departamento de Santa María. Las distintas categorías sumaron un total de 837 contribuciones. Participaron 146 personas de las localidades donde se emplazaban las escuelas, además de 19 maestros y directores. Cabe precisar que los participantes fueron pobladores locales y no los alumnos. Solo en una de las escuelas el director no especificó de dónde provenía la información.

La encuesta constaba de 4 categorías (creencias y costumbres, narraciones y refranes, arte y conocimientos populares) y estas a su vez de subcategorías e ítems. En la figura 3 se presentan la cantidad de escuelas que realizaron aportes en los diferentes ítems. Curanderismo y procedimiento y recetas para la curación de enfermedades son los que mayor cantidad de plantas presentaron (128 plantas), aunque solo 7 escuelas lo completaron. Los refranes y adivinanzas también tuvieron gran cantidad de menciones de plantas (50 plantas) pero en este caso 10 escuelas completaron este ítem. Luego, en seis escuelas se mencionó 31 plantas en supersticiones relativas a plantas. En el instructivo se hacía referencia a que las supersticiones estaban presentes “entre las clases incultas de los pueblos civilizados y naturalmente entre los aborígenes” (Ramos y Córdoba, 1921, p. 11), de manera que creemos que este tipo de apreciaciones pudo influir en las respuestas o hasta incluso en la cantidad de aportes. En la carta escrita al P. Mucio Vitelleschi por el P. Francisco Lupercio de Zurbano en Torreblanca (1696, p.127) se observa que estas ideas estaban arraigadas desde los tiempos de la conquista: “son Ydolatras: reconocen en el demonio deidad danse como atal veneracion, y culto, llamanse por su nombre en sus borracheras ofrecenle sacrificios juntan aesto muchas supersticiones q.º seria largo de contarlas”.



FIGURA 3

Cantidad de escuelas que realizaron aportes en los distintos ítems. Las barras en gris claro indican aquellos en los que se mencionaron plantas.

Estas expresiones, también estaban presentes en las pautas del ítem Brujería: “*Sobre brujería o conjuntos de actos de personas que tienen trato con el diablo*” (Ramos y Córdoba, 1921, p. 15). Es posible que este tipo de lineamientos no hayan servido de ejemplo en algunos casos, sino todo lo contrario, que haya provocado una inhibición o hasta incluso un ocultamiento de conocimiento producto de que los mismos eran considerados en la encuesta, pero descriptos con cierta intencionalidad peyorativa.

La categoría de conocimientos populares es la que menos aportes tuvo en los distintos ítems, y algunos no tienen aportes de ninguna escuela (mitos, fabulas, anécdotas, etc.). De Ugariza Aráoz (1925) plantea que en esta categoría aparecen mezclas de distintas disciplinas (botánica, zoología, geografía, etnografía, mitología, fabulas, anécdotas, etc.) y que en si no guarda independencia como para evitar confusiones. En esta fuente documental, como lo es la ENF, muestra la compleja red de interacciones políticas, culturales (Esposito y Croce, 2013), donde el poder, las prácticas culturales y las creencias moldearon el documento.

### Identificación de las plantas registradas

En total se registraron 332 menciones de plantas pertenecientes a 143 taxa de los cuales se identificaron 136 a nivel específico (Tabla 1). La familia con más representación es Asteraceae con 20 especies, seguida por Fabaceae con 11 especies, Rosaceae con 9 especies, Poaceae y Verbenaceae con 7 especies, Zygophyllaceae y Lamiaceae con 5 especies, Solanaceae y Salicaceae con 4 especies, Amaranthaceae, Amaryllidaceae, Anacardiaceae, Cucurbitaceae, Rhamnaceae y Rutaceae con 3 especies, Apiaceae, Cactaceae, Chenopodiaceae, Malvaceae, Meliaceae y Portulacaceae con 2 especies y las restantes familias con 1 especie.

TABLA 1  
Especies registradas por las escuelas del departamento de Santa María en la ENF.

Planta	Nombre científico	Familia
Ají	<i>Capsicum annuum</i> L.	Solanaceae
Ajo	<i>Allium sativum</i> L.	Amaryllidaceae
Alamo	<i>Papulus nigra</i> L.	Salicaceae
Albahaca	<i>Ocinum basilicum</i> L.	Lamiaceae
Alelí	<i>Matthiola incana</i> (L.) W. T. Aiton	Brassicaceae
Alfalfa	<i>Medicago sativa</i> L. <i>Neltuma nigra/alba/chilensis/flexuosa</i> (Griseb.) C.E. Hughes & G.P.	Fabaceae
Algarrobo	Lewis	Fabaceae
Algodón	<i>Gossypium hirsutum</i> L.	Malvaceae
almendras	<i>Prunus dulcis</i> (Mill.) D. A. Webb	Rosaceae
Altamisa	<i>Ambrosia artemisiifolia</i> L.	Asteraceae
Arca	<i>Parasenegalia visco</i> (Lorentz ex Griseb.) Seigler & Ebinger	Fabaceae
Arcauyuyo	<i>Dysphania mandonii</i> (S. Watson) Mosyakin & Clemants	Amaranthaceae
Arroz	<i>Oryza sativa</i> L.	Poaceae
Asunción	N/I	
Atamisqui	<i>Atamisquea emarginata</i> Miers ex Hook. & Arn.	Capparaceae
Azarero	<i>Pittosporus tobira</i> (Thunb.) W. T. Aiton	Pittosporaceae
Azucena	<i>Tillandsia minutiflora</i> Griseb. Ex. Baker	Bromeliaceae
Batata	<i>Ipomoea batatas</i> (L.) Lam	Convolvulaceae
Berbena	<i>Verbena bonariensis</i> L.	Verbenaceae
Borrajilla	<i>Johnstonella albida</i> (Kunth) M. E. Mabry & M. G. Simpon	Boraginaceae
Brea	<i>Parkinsonia praecox</i> (Ruiz & Pav.) Hawkins	Zygophyllaceae
Burro	<i>Aloysia polystachya</i> (Griseb.) Moldenke	Verbenaceae
Cachiyuyo	<i>Atriplex cordobensis</i> Gand. & Stuck.	Chenopodiaceae
Calaguala	<i>Condalia microphylla</i> Cav.	Rhamnaceae
Calauchim	<i>Petiveria alliacea</i> L.	Petiveraceae
Camote	<i>Ipomoea batatas</i> (L.) Lam	Convolvulaceae
Caña	<i>Arundo donax</i> L.	Poaceae
Cardón	<i>Trichocereus atacamensis</i> (Phil.) W. T. Marshall & T. M. Bock	Cactaceae
Carolino	<i>Papulus angulata</i> L.	Salicaceae
Cebolla	<i>Allium cepa</i> L.	Amaryllidaceae
Cebolla del campo	<i>Zephyranthes mesochloa</i> Herb.	Amaryllidaceae
Cedrón	<i>Aloysia citriodora</i> Palau	Verbenaceae
Chachacoma	<i>Senecio nutans</i> Sch. Bip.	Asteraceae
Chal Chal	<i>Allophyllus edulis</i> (A. St.-Hill., A. Juss. & Cambess.) Hieron. Ex Niederl.	Sapindaceae
Chañar	<i>Geoffroea decorticans</i> (Gilles ex Hook. & Arn.) Burkart	Fabaceae
Chaquinpuca	<i>Senecio rudbeckiifolius</i> Meyen & Walp.	Asteraceae
Charroa	<i>Ophryosporus charua</i> (Griseb.) Hieron.	Asteraceae
Churqui	<i>Vachellia caven</i> (Molina) Seigler & Ebinger	Fabaceae
Cinamomo	<i>Melia azedarach</i> L.	Meliaceae
Ciruelo	<i>Prunus domestica</i> L.	Rosaceae
Clavel	<i>Dianthus caryophyllus</i> L.	Caryophyllaceae

Coca	<i>Erythroxylum coca</i> Lam.	Erythroxylaceae
Cola de León	<i>Junellia seriphoides</i> (Gillies & Hook. ex Hook.) Moldenke	Verbenaceae
Contrayerba	<i>Trixis divaricata</i> P. Browne	Asteraceae
Cosnichina	<i>Aphyllocladus spartioides</i> Wedd	Asteraceae
Damasco	<i>Prunus armeniaca</i> L.	Rosaceae
Doradilla	<i>Blechnum occidentale</i> L.	Blechnaceae
Durazno	<i>Prunus persica</i> (L.) Stokes	Rosaceae
Escorzonera	<i>Perezia multiflora</i> (Bonpl.) Less.	Asteraceae
Espinillo	<i>Vachellia caven</i> (Molina) Seigler & Ebinger	Fabaceae
Eucaliptus	<i>Eucaliptus</i> sp. L' Her.	Myrtaceae
Garbanzo	<i>Astragalus bergii</i> Hieron.	Fabaceae
Granada	<i>Punica granatum</i> L.	Lithraceae
Granadilla	<i>Passiflora caerulea</i> L.	Passifloraceae
Hediondilla	<i>Cestrum parqui</i> L'Hér.	Solanaceae
Hiedra	<i>Hedera helix</i> L.	Araliaceae
Hierba del Inca	<i>Salimenaea integrifolia</i> (Griseb.) N. O'Leary & P. Moroni	Verbenaceae
Higo	<i>Ficus carica</i> L.	Moraceae
Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	Apiaceae
jaboncillo	<i>Panicum chloroleucum</i> Griseb.	Poaceae
Jarilla	<i>Larrea divaricata</i> Cav.	Zygophyllaceae
Jarilla	<i>Larrea cuneifolia</i> Cav.	Zygophyllaceae
Jazmín	N/I	
Jume	<i>Suaeda divaricata</i> Moq.	Chenopodiaceae
Laurel	<i>Laurus nobilis</i> L.	Lauraceae
Limón	<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck	Rutaceae
Llantén	<i>Plantago major</i> L.	Plantaginaceae
Madreselva	<i>Lonicera japonica</i> Thunb.	Caprifoliaceae
Maiz	<i>Zea mays</i> L.	Poaceae
Malva del campo	<i>Modiolastrum malvifolium</i> (Griseb.) K. Schum.	Malvaceae
Manzana	<i>Malus domestica</i> Borkh.	Rosaceae
Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i> L.	Asteraceae
Marancel	<i>Sisyrinchium macrocarpum</i> Hieron.	Iridaceae
Margarita	N/I	
Matico	<i>Buddleja tucumanensis</i> Griseb.	Scrophulariaceae
Melón	<i>Cucumis melo</i> L.	Cucurbitaceae
Membrillo	<i>Cydonia oblonga</i> Mill.	Rosaceae
Menta	<i>Mentha</i> sp. L.	Lamiaceae
Miraveles	<i>Prunus domestica</i> var. <i>syriaca</i> (L.) C. K. Schneid.	Rosaceae
Molle de Castilla	<i>Schinus molle</i> L.	Anacardiaceae
Monte negro	<i>Bulnesia schickendantzii</i> Hieron. Ex Griseb.	Zygophyllaceae
Monte blanco	<i>Hyalis argentea</i> D. Don ex Hook. & Arn	Asteraceae
Muña-muña	<i>Clinopodium gilliesii</i> (Benth.) Kuntze	Lamiaceae
Naranja	<i>Citrus x sinensis</i> (L.) Osbeck	Rutaceae
Nencia	<i>Gentianella multicaulis</i> (Gillies ex Griseb.) Fabris	Gentianaceae
Nuez	<i>Juglans regia</i> L.	Juglandaceae
Olivo	<i>Olea europea</i> L.	Oleraceae
Ortiga colorada	<i>Urera baccifera</i> (L.) Gaudich. ex Wedd.	Urticaceae
Paico	<i>Dysphania ambrosioides</i> (L.) Mosyakin & Clemants	Amaranthaceae

Palma/palmera	N/I	Arecaceae
Papa	<i>Solanum tuberosum</i> L.	Solanaceae
Paraiso	<i>Melia azedarach</i> L.	Meliaceae
Pasto raíz	<i>Bothriochloa springfieldii</i> (Gould) Parodi	
Pelillo	<i>Eragrostis lugens</i> Nees	Poaceae
Peña	N/I	
Pera	<i>Pyrus communis</i> L.	Rosaceae
Pichana/pichanilla	<i>Aphyllocladus ephedroides</i> Cabrera	Asteraceae
Piquillín	<i>Condalia microphylla</i> Cav.	Rhamnaceae
Piscala	<i>Erythrostemon gilliesii</i> (Wall. Ex Hook.) Klotzsch	Fabaceae
Poleo	<i>Lippia turbinata</i> Griseb.	Verbenaceae
Poposa	<i>Zuccagnia punctata</i> Cav.	Fabaceae
Poroto	<i>Phaseolus vulgaris</i> L.	Fabaceae
Quebracho	<i>Schinopsis</i> sp	Anacardiaceae
Quina-quina	<i>Colletia spinosissima</i> J. F. Gmel.	Rhamnaceae
Quinchamar	<i>Baccharis grisebachii</i> Hieron.	Asteraceae
Retama	<i>Bulnesia retama</i> (Gilles ex Hook. & Arn.) Griseb.	Zygophyllaceae
Rica-rica	<i>Aloysia deserticola</i> (Phil.) Lu-Iring & N. L'Leary	Verbenaceae
Romerillo	<i>Baccharis salicifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	Asteraceae
Romero	<i>Salvia rosmarinus</i> Spenn.	Lamiaceae
Rosa	<i>Rosa</i> L.	Rosaceae
Ruda	<i>Ruta chalepensis</i> L.	Rutaceae
Ruibarba/o	<i>Rheum rhaponticum</i> L.	Polygonaceae
Sacanza	<i>Pentaphragus glutinosus</i> D. Don (Lafone habla de peña)	Asteraceae
Sandia	<i>Citrullus lanatus</i> (Thunb.) Matsum. & Nakai.	Cucurbitaceae
Sauce alamo	<i>Salix alba</i> L.	Salicaceae
Sauce llorón	<i>Salix babylonica</i> L.	Salicaceae
Sepacaballo	<i>Xanthium spinosum</i> L.	Asteraceae
Simbol	<i>Cenchrus pilcomayensis</i> (Mez.) Morrone	Poaceae
Sombra de toro	<i>Jodinia rhombifolia</i> (Hook. & Arn.) Reissek	Santalaceae
Suico	<i>Tagetes minuta</i> L.	Asteraceae
Suncho	<i>Baccharis salicifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	Asteraceae
Tala	<i>Celtis ehrenbergiana</i> (Klotzsch) Liebm.	Cannabaceae
Terevinto	<i>Schinus areira</i> L.	Anacardiaceae
Tola	<i>Parastrephia quadrangularis</i> (Meyen) Cabrera	Asteraceae
Topasaire	<i>Gaillardia megapotamica</i> (Spreng.) Baker	Asteraceae
Toronjil	<i>Melissa officinalis</i> L.	Lamiaceae
Totora	<i>Typha domingensis</i> Pers.	Typhaceae
Tramontana	<i>Ephedra triandra</i> Tull. emend. J. H. Hunz.	Ephedraceae
Trigo	<i>Triticum</i> sp. L.	Poaceae
Tulisquin	<i>Lycium americanum</i> Jacq.	Solanaceae
Tuna	<i>Opuntia ficus-indica</i> (L.) Mill.	Cactaceae
Ucuchayuyo	<i>Dalea boliviana</i> Britton	Fabaceae
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i> L.	Portulacaceae
Vid	<i>Vitis vinifera</i> L.	Vitaceae
Vinagrillo	<i>Grahamia bracteata</i> Gilles ex Hook. & Arn.	Portulacaceae
Violeta	N/I	
Vira-vira	<i>Senecio filaginoides</i> DC.	Asteraceae
Yarcina	N/I	
Yareta	<i>Azorella compacta</i> Phil.	Apiaceae
Yerba del ciervo	<i>Gomphrena pulchella</i> Mart.	Amaranthaceae
Yerba del incordio	<i>Senecio oreophyton</i> J. Rémy	Asteraceae
Yuca	<i>Manihot esculenta</i> Crantz	
Zapallo	<i>Cucurbita máxima</i> Duchesne	Cucurbitaceae

Algunas identificaciones presentaron dificultades ya que el nombre referido y el contexto de mención en la encuesta no permitieron precisar el taxón como por ejemplo la flor **Asunción**:

*“En el campo hay una flor  
que se llama la Asunción*

*de vicio has de venir maniando  
enfermo de la pasión*

Para las plantas que se refieren a flores como el **jazmín** y **margarita** en la encuesta no hay información sólo se mencionan en una vidala de la siguiente manera: “*Flor de jazmín y margarita hay vidalita*”. Otro caso es la **violeta** “*Procura con nuevo ardor para tu dicha completa tener alma de violeta cuando llegues a ser flor*”, “*Dichosa la violeta cuando esta por florecer mas dichosa sere yo si me viera en su poder*”. La planta mencionada como **azucena** en la encuesta es otro caso ambiguo en la identificación. El padre Bernabé Cobo (1964, p. 389) hace referencia: “*Las flores que corresponden á nuestros lirios y azucenas son las que los indios del Perú llaman Amancaes*”. En Santa María también se registran ejemplares de Amancaes (*Hippeastrum aglaiae*); sin embargo, en la actualidad nos señalaron que el nombre “azucena” se aplica a *Tillandsia minutiflora*, lo cual coincide con la descripción que se realiza en la encuesta.

En el caso del **chal chal**:

*“De la florida primavera,  
vuelve a su tiempo el vestido,  
como son nuevos cultivos  
van brotando las higueras,  
llegan el chal chal y las peras  
por ser la fruta temprana”.*

El dato de la época de fructificación y la valoración del fruto permitió conocer que se trata de *Allophylus edulis*, cuya distribución coincide con el área de estudio (Cantero *et al.*, 2019; IBODA, 2025).

La planta **Cosnichina** en la encuesta se menciona que se usa para sahumero. Lafone Quevedo (1898) la registra como Cosni-china, yerba contra el aire y etimológicamente plantea que *Na*, cosa para *ccosñichi*, sahumar. Ambrosetti (1899) hace referencia que para que no se pierda el ganado se sahuma un mojón con un yuyo que queman llamado Cojnichina. Sin dudar se trata de la misma planta, sólo que hay una variación en la escritura. En las entrevistas realizadas a pobladores locales referenciaron que crece en el cerro, no se acerca a las poblaciones y es parecida a la pichana. La utilizan para sahumar, y para el aire cuando los chicos no pueden caminar por el frío. Esta información y el material recolectado permitió identificar a esta planta como *Aphyllocladus spartioides*.

En el caso del **garbanzo**, se puede confundir con la planta cultivada introducida, pero en la encuesta dice que es mortal para los animales. Cruzando esta información con datos actuales se pudo identificar como *Astragalus bergii* (Barbarich, 2017; Cantero *et al.*, 2019).

El nombre **cardón** es señalado por Lafone Quevedo (1898) y por el padre Cobo (1964) como una voz castellana. El primero lo identifica como *Cereus pasacana*, mientras que el segundo lo utiliza para designar un grupo de plantas presentes en distintos ambientes, caracterizadas por su longevidad, ausencia de ramas y hojas, y tallos carnosos. En la actualidad, en Santa María el cardón se corresponde con la descripción de Lafone Quevedo aunque la especie mencionada por él es actualmente considerada sinónimo de *Trichocereus atacamensis* (Carrizo y Grau, 2014; Petrucci, 2017; IBODA, 2025).

En el caso del **jaboncillo** aparece tanto como forrajera y en el verso:

*“En la falda de aquel cerro  
hay una planta de jaboncillo  
de vicio vienes pintando  
muchacho sin calzoncillos”*

Esta información junto con la descripción de Lafone Quevedo (1898, p. 147): “*un pasto que se cría en los médanos o arenales, llamado también tupe. La hacienda vacuna también lo come con provecho*”. Al buscar información sobre tupe menciona: “*pasto de los médanos .Panicum chloroleucum*”) y plantea que esta palabra

si es local. En una entrevista realizada a un poblador local nos mencionó: “esta planta crece en la parte arenosa”, y nos mostró la manera de recolectarla.

En cuanto a la **muña- muña** en la encuesta es citada en el ítem supersticiones relativas a plantas y curanderismo haciendo referencia que “Cuando aperciben por la noche el olor de la muña-muña es porque va a llover al día siguiente” y “afrodisiaco”. Lafone Quevedo (1898, p. 170) plantea: “*yerba parecida al poleo, pero hoja mucho más menuda, que toman las mujeres estériles en infusión cuando quieren tener hijos; dicen que es eficaz*”, “*en Catamarca se cría en los cerros*”. Por otro lado, el padre Cobo (1964, p. 483) dice: “*es una planta que parece medio entre poleo y orégano, por lo cual la llaman los españoles poleo silvestre*”. En la actualidad, nos mencionaron que es una planta que se encuentra en el cerro, con el material recolectado se puede confirmar que se trata de *Clinopodium gilliesii*.

Para el caso de **chaquinpuca** Lafone Quevedo (1898) la cita como Chakinpuka, hace una descripción de la planta haciendo referencia que el nombre etimológicamente Chaki pie o tallo y puca colorado. En la encuesta dicen que lo usan: “como emplasto para dislocaciones”, esta información con la actual nos permitió conocer que se trata de *Senecio rudbeckiifolius* (IBODA, 2025). Lo mismo sucedió con **charroa**, la describe como hierba para hacer te ya que etimológicamente rua es hacer y cha te, la identifica como *Mikania charua*. La distribución, los datos actuales y actualizaciones nos permiten corroborar que se hace referencia a *Ophryosporus charua* (Carrizo y Grau, 2014; Cantero *et al.*, 2019; IBODA, 2025).

La **escorzonera** en la ENF se registra “para enfermedades de la sangre”, “mismo uso que la doradilla generalmente se usa con marancel”, “Escorzonera, topasaire y quina-quina para el dolor de cabeza”. El padre Cobo (1964, p. 338) la menciona “*Escorzonera; Polipodio, usan los indios del cocimiento de su raíz muy espeso, con dos ó tres pepitas de Vilca, cuando se sienten agravados de flemas y cólera, los cuales humores hace purgar con gran seguridad sin congojas ni vascas*”. Siguiendo esta línea de usos la identificación que se realizó es *Perezia multiflora*, ya que la *Scorzonera hispánica* que también se la denomina como escorzonera tiene usos alimenticios como verdura de hoja y sus raíces como sustituto del café, y como remedio colagogo, cicatrizante y diurético (Pochettino, 2015).

Con respecto a la **tatora** el padre Cobo (1964, p. 335) la agrupa dentro de los juncos y hace mención: “*La primera y mayor especie de junco es la enea: llámanla los indios del Perú, Tutura, y los españoles, Tatora*” En la actualidad, las totoras se encuentran en los costados del río Santa María y se identifica como *Typha domingensis* (Carrizo y Grau, 2014).

La **yarcina** no pudo ser identificada en ninguno de los textos consultados, aunque es de destacar que en la ENF es mencionada: “Agua de calaguata, yarcina, flor de peña y marancel para el dolor de estómago”.

## Profundidad temporal: nativas vs. exóticas

De las 134 especies de plantas identificadas en la Encuesta, el 62,68 % son nativas y el 37,32 % introducidas y adventicias. Cuando analizamos las menciones el maíz y el algarrobo son las que mayor cantidad de citas tuvieron, seguido por la vid, naranja, nuez, coca y manzana, higo, rosa y trigo, cardón, chañar, jarilla y zapallo, margarita, sandía y toronjil, etc.

Tanto el maíz como el algarrobo se mencionan en todas las categorías de la ENF, vinculados a prácticas de curanderismo, supersticiones, adivinanzas, versos y ceremonias. Esta diversidad de registros evidencia la importancia que tenían ambas plantas en la vida cotidiana y ritual de los pobladores del valle.

Esto también se refleja en el registro arqueológico, donde el maíz y el algarrobo se identifican en distintos sitios del valle de Yocavil en contextos tempranos y tardíos (Petrucci y Tarragó, 2013, 2014; Petrucci, 2017; Petrucci y Spano, 2019), asociados a ámbitos domésticos, productivos y rituales, con claras evidencias de procesamiento (Petrucci y Tarragó, 2015; Petrucci y Lema, 2016).

Las crónicas coloniales reflejan esta importancia. Torreblanca (1696, p. 88) señalaba: “*Y los Indios Calchaquis son mas pródigos que otros, porque no se contentan con maíz solo, sino trigo, y cebada, y legumbres,*

*papas, quinua, algarroba*”, mientras que Lozano (1873) destaca la abundancia de estas plantas en Tucumán. Asimismo, se documenta que los algarrobales eran un recurso estratégico, motivo de conflictos interétnicos prehispánico sobre los derechos de explotación (Lorandi y Boixadós, 1987-1988). Diversos trabajos hacen referencia que, durante la conquista, en el valle calchaquí, el algarrobo se utilizó como estrategia para que las personas despoblaran los cerros y de esta manera emboscarlos (Montes, 1961; Lorandi y Boixadós, 1987-1988; Raffino *et al.*, 2009). Torreblanca (1696, p. 80) narra el acontecimiento “*Y fué el caso que sigue: Los Indios Quilmes, y demas naciones, un año de crudisima hambre, que perecian, y no tenian recurso, si no se hacian amigos de los Pacciocas que tenian abundancia, y lo principal, eran dueños de S. Carlos, endonde habia suma abundancia de algarroba, hicieron las paces, y con esto se despoblaban los pueblos de los enemigos á coger algarroba; y venian con sus mugeres y chusma, y traian sus carneros de la tierra, sus mantas para costales, y sin cuidado, ni recelo, iban y venian. Los Pacciocas se previnieron de bastimento y matalotage, y se emboscaron en un estrecho que hace el rio, y los pobres Quilmes iban á la deshilada sin recelo*”.

En la colonia se implementaron restricciones, como las ordenanzas de Abreu de 1579 sobre la recolección de algarrobas (Olmos, 1956), y en 1859 se prohibieron las celebraciones con aloja (Lafone Quevedo, 1898), en esos tiempos el consumo de algarrobo pudo haber mermado, pero no desapareció. En la actualidad, los pobladores locales continúan cultivando el maíz y recolectando algarrobas, elaborando capias, harinas, arrope, patay y quemadillo (Petrucci, 2025).

La presencia del maíz y el algarrobo en registros arqueológicos, históricos y actuales revela la importancia de estas especies en profundidad temporal desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad.

Las plantas introducidas como la vid, la naranja, la nuez, la manzana y el trigo aparecen en varias menciones en la encuesta, pero en un número reducido de categorías. En el ítem adivinanzas se registran repeticiones en distintas escuelas para la vid (“*Una vieja jorobada y un viejo trepador tiene hijas buenas mozas y un hijo predicador*”), la naranja (“*En blancos pañales nació, en verde me cautivé, por ser mi desgracia en amarilla me quedé*”) y la nuez (“*Nuez lo que comis, no es lo que vivis, adivina si podis*”). Sólo la vid es, además, mencionada en señaladas y bautismo.

En cuanto al registro arqueobotánico del valle, sólo en el sitio El Colorado, con evidencia de reocupaciones desde el inicio del Período Tardío hasta el Colonial Temprano, se han recuperado granos de trigo y cebada (Petrucci *et al.*, 2016; Petrucci y Palamarczuk, 2019).

En la relación histórica del padre Torreblanca (1696, p. 30) hace referencia: “*uno de los vegetales que los conquistadores introdujeron en el Nuevo Mundo fue la vid. Los primeros retoños llegados al Tucumán fueron traídos, junto con semillas de trigo, cebada, algodón y árboles frutales*”. En el libro *El Gran Alzamiento Diaguita* Montes (1961, p. 104) plantea: “*al producirse el Gran Alzamiento en 1630, todo el territorio o ámbito Diaguita, con su numerosa población indígena, estaba repartido desde hacía varias décadas en Encomiendas de indios u Mercedes de tierra y en esta últimas se habían establecido numerosas Estancias ganaderas, viñedos, plantaciones de frutales e innumerables chacaras con regadío, donde se cultivaba principalmente maíz, el trigo y la avena*”. El padre Pedro Lozano (1873, p. 218) hace referencia que: “*el mes de Diciembre de aquel año 1562, en que estaban ocupados en la cosecha de trigo no se les dio lugar a los pobres vecinos a que la concluyesen*”. Sotelo en 1582 (Gentile, 2012) plantea: “*no tenían fruta más que de cardones diferentes, tunnas y algarrobos y chañar(así); los españoles y ellos tienen agora frutas de España, que se han plantado; viñas de que se cogen muchas uvas y vino, duraznos, higos, melones, membrillos, manzanas, granadas, perales, ciruelos aún no han dado fruta; hay limas y naranjas*”.

De este modo, tanto la evidencia arqueobotánica como las fuentes históricas muestran que la introducción de estas plantas se produjo tempranamente con la llegada de los españoles, y de alguna manera se puede interpretar que rápidamente hubo una incorporación y adaptación local (Borsella *et al.*, 2024). En la actualidad, estas especies constituyen el paisaje cotidiano y están involucradas en parte de la actividad económica local, y los festivales de la uva, la nuez y el durazno son eventos registrados en el área (Petrucci, 2025), lo cual evidencia la apropiación de estos cultivos en las prácticas sociales.

La coca se menciona en la Encuesta principalmente en ceremonias o costumbres: “Se usa durante la señalada en semana santa”, “Coca, yista y aguardiente como pago a la pachamama (esto lo tienen que hacer los cazadores de guanacos y vicuñas ya que estas le pertenecen a la pachamama)”, “creían en la inmortalidad y le ponían a las momias granos de maíz tostado y un mate (calabaza o porongo) que usaban para tomar agua y hojas coca”, “Se usa en el verano para hacer un festejo por la hacienda”.

Como plantea Pochettino (2015), cada una de las cuatro cocas cultivadas fue domesticada en época precolombina. La forma ancestral de *Erythroxylum coca* crecería silvestre en las laderas orientales de los Andes y su cultivo inicial se habría dado hace 7000 años en las montañas peruanas (Plowman, 1984). El padre Cobo (1890, p. 473) describió que en el Perú preincaico la coca era cultivada “á manera de viñas”, y estaba reservada para nobles y rituales, mientras que a los plebeyos se les prohibía su uso salvo con licencia. Gentile (2008) señala que esta utilización exclusiva se registró en los territorios bajo dominio incaico.

Con la llegada de los españoles, la coca ya se encontraba extendida en todo el Imperio. Mientras algunos promovían su producción y consumo, la Iglesia la consideraba un vicio asociado a la idolatría y devoción demoníaca, por lo que debía ser erradicada (Madregal, 2018). Ante este conflicto, la Corona hispánica reguló la actividad, y con el tiempo su consumo se incorporó a la vida cotidiana de indios y españoles.

De este modo, la coca aparece como una especie introducida en el Noroeste argentino con la expansión incaica, y cuya relevancia ritual y social atravesó la colonia hasta llegar a la actualidad. Llama la atención que en la encuesta figure únicamente en el ítem de ceremonia, en la actualidad algunas personas mantienen el hábito de coquear durante la jornada laboral. Esta práctica, es a menudo considerada un “mal hábito”, lo que abre la interrogante de si esta percepción está vinculada a la estigmatización heredada de la Iglesia católica.

## Origen de los nombres: kakán, quechua y castellano

El análisis del origen de las denominaciones de las plantas nativas muestra que la mitad se encuentra en español, y la otra mitad en lenguas indígenas (figura 4). En algunos casos, estas denominaciones surgieron de las semejanzas que los españoles percibieron con especies conocidas en sus tierras de origen. El texto del padre Cobo (1964, p. 335) tiene un apartado “De las yerbas que se hallaron en las Indias de la misma especie que de las de España”, y describe la artemisa o altamisa, las verdolagas, los berros y ortigas comparándolos con los europeos.

Cabe destacar, además, que Cobo (1964) recurrió a plantas de España como recurso para describir especies que le eran desconocidas. Al referirse al **chañar**, por ejemplo, señala: “árbol mediano, del grandor de un Olivo, al cual se parece mucho desde lejos; la hoja es pequeña, como la mitad de la del Olivo... Echa una florecita amarilla semejante á la de la Ruda. La fruta es poco mayor que una aceituna, y cuando está en sazón, es pardizca; tiene un hueso redondo y liso del tamaño de un garbanzo” (p. 35). Este procedimiento de descripción por analogía se mantuvo a lo largo del tiempo: Lafone Quevedo comparó la muña-muña con el poleo, y en la actualidad se ha señalado que la cosnichina se asemeja a la pichana.

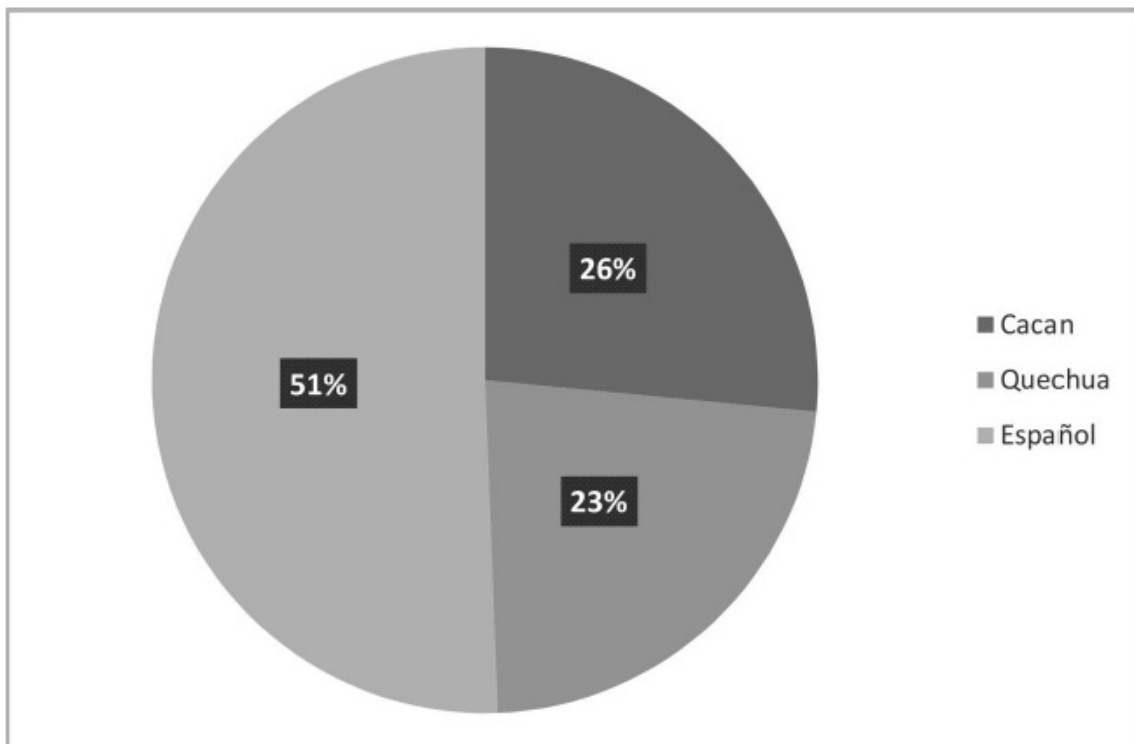


FIGURA 4  
Proporción del origen de los nombres

Lafone Quevedo (1898, p. 45) señala en su obra que *“algarrobo : es palabra que en España la hubieron nuestros abuelos de los Arabes”*. En cuanto al cardón, como se mencionó anteriormente, tanto el Padre Cobo como Lafone Quevedo coinciden que se trata de una voz castellana. Respecto de las plantas nativas con denominaciones de origen kakán o quichua, el autor menciona: **chachacoma**, *“chacha cuma o chachac uma, tanto chacha como uma son raíces cacanas”*, **piscala** *“voz cacana”*, **atamisqui** *“comparando esta voz con las otras Churqui y Shinqui, prefiero suponer que qui sea terminación de nombre de árbol en cacana”*, **sacansa** *“acasey es un patronímico calchaquino”*, **simbol** *“tal vez sea voz cacana”*, **tulisquín** *“probable voz cacana”*; **chaquinpuca** *“voz quichua”*; **muña-muña** *“voz del cusco”*; **suncho** *“voz quichua”*.

En los primeros momentos de la colonización, la iglesia y la administración española incentivaron el aprendizaje de las lenguas indígenas, promoviendo la difusión del quechua. El padre Barzana (1530-1597) dominó el kakán y redactó en dicha lengua textos de doctrina cristiana, catecismo, sermones y plegarias, aunque nunca se publicaron (Nardi, 1979). Sin embargo, en las fuentes hay referencias de cómo se referirían a la dificultad de aprender el kakán: *“revesado idioma”*, *“sobremanera difícil”*, *se forman sus voces en solo el paladar*, *“muy gutural, que apenas le percibe quien no le mamó con la leche”* (Nardi, 1979). En ese contexto, el quechua terminó por consolidarse como lengua general (Lafone Quevedo, 1898).

En 1634-1636 se dispuso la enseñanza obligatoria del castellano a los pueblos originarios (Nardi, 1979). No obstante, hacia 1770 la Real Cédula impone que sólo se hable el castellano y de esta manera extinguir y desarraigar las lenguas indígenas. Estas medidas reflejan un proceso progresivo de supresión lingüística impulsado por la administración colonial.

El elenco de plantas en kakán que aparecen nombradas en la encuesta y las registradas en la actualidad fortalece la teoría de que la lengua no desapareció completamente. Como advierte De Mauro (2023) hacen falta más investigaciones de carácter cooperativo que tengan en cuenta a las comunidades que se identifican con esta lengua. De este modo, al analizar los elementos nativos vs exóticos-introducidos, es preciso

considerar no sólo el material biológico, sino también las denominaciones que se impusieron, transformaron y resignificaron a lo largo del tiempo.

## CONCLUSIÓN

Este tipo de estudios evidencia el potencial de la Encuesta Nacional de Folklore como fuente para la reconstrucción de los saberes locales y de los procesos de transmisión cultural vinculados a las plantas. El análisis de especies registradas hace un siglo en las escuelas del departamento de Santa María a través de la Encuesta Nacional de Folklore, constituye un nexo entre los estudios arqueobotánicos y etnobotánicos actuales en la región. La gran diversidad de plantas documentadas constituye una fuente de valor indudable, aunque debe interpretarse considerando las subjetividades presentes tanto en el diseño de la encuesta como en la percepción de quienes la completaron.

El repertorio vegetal, que incluye registros previos a la encuesta y se mantiene hasta la actualidad, evidencia la profundidad temporal de los saberes asociados. Asimismo, la contextualización temporoespacial mediante la comparación con trabajos folklóricos de la época y el análisis de fuentes documentales proporciona información clave para comprender los procesos de introducción de especies y la consolidación de sus denominaciones en la tradición local.

Asimismo, se reafirma la necesidad de articular trabajos arqueobotánicos, etnohistóricos y actuales con la participación de las comunidades, de modo de avanzar en una comprensión más integral de la profundidad temporal de los saberes y de su vigencia en la memoria colectiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ambrosetti, J. 1917. *Supersticiones y leyendas. Región misionera-Valles Calchaquíes-Las Pampas*. Buenos Aires, La Cultura, Argentina.
- Arias, C. A. 2022. La participación de maestros en la recopilación de tradiciones y saberes populares: la Encuesta Nacional de Folklore de Argentina (1921). *Anuario de Historia de la Educación* 23(2): 5-26.
- Arias Toledo, B. y C. Trillo. 2023. Augurio registrados en la Encuesta Nacional de Folklore de 1921: diálogos entre animales y poblaciones rurales de Córdoba que llegan hasta nuestros días. *Mundo de Antes* 17 (1): 199-213.
- Barbarich, J. A. 2017. *Trancabalanca. Diccionario del habla rural de Jujuy*. EDIUN, Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.
- Borsella, F., Aguirre, M. G. y M. G. Lefebvre. 2024. Entre lo autóctono y lo exótico: primeras evidencias arqueobotánicas para la ciudad colonial de Ibatín (Tucumán, Argentina). *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 32(1): 100-122.
- Cabrera, A. L. 1971. Fitogeografía de la República Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* 14 (1-2).
- Cantero, J., C. Núñez, G. Bernardello, A. Amuschástegui, J. Mulko, P. Brandolín, M. Palchetti, J. Iparraguirre, N. Virginil y L. Espinar. 2019. *Las plantas de importancia económica en Argentina*. Colección Académico Científica y UniRío, Argentina.
- Carrizo, J. y A. Grau. 2014. *Guía de plantas silvestres de los valles Calchaquíes*. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Chamosa, O. 2008. Indigenous or criollo: the myth of white Argentina in Tucumán's Calchaquí Valley. *Hispanic American Historical Review* 88 (1): 71-106.
- Cobo, B. 1890. *Historia del Nuevo Mundo*. Obras del P. Bernabé Cobo, tomos I y II. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid
- De Mauro, S. 2023. Relatos sobre una lengua perdida. El kakán en el archivo de la ciencia y en la actualidad. *Revista del Museo de Antropología* 16 (1): 139-154.

- De Ugarriza Aráoz, M. 1925. Antecedentes relativos a esta colección. *Catálogo de la Colección de Folklore* 1 (1): 5-9.
- Espósito, F. y E. V. Di Croce. 2013. *Un archivo del folklore nacional: La Encuesta de Magisterio de 1921*. VI Jornadas de Filología y Lingüística, La Plata, Argentina.
- Gentile, M. E. 2012. Geografía y política: La gobernación de Tucumán en 1582, según la Relación de Pedro Sotelo Narváez. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* 45: 581-608.
- IBODA. 2025. *Flora del Conosur*. Catálogo de Plantas Vasculares. [Disponible en]: <http://www2.darwin.edu.ar/Proyectos/FloraArgentina>. [Último acceso]: 24/08/25.
- INDEC. 1917. Tercer Censo Nacional. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Lafone Quevedo, S. 1898. *Tesoro de Catamarqueñismos*. Imprenta de Pablo E. Coni é Hijos.
- Lorandi, A. M. y R. Boixadós. 1987-1988. Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa* 17-18: 263-419.
- Lozano, P. 1873. *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Bs. As, Biblioteca del Río de la Plata. Colección de obras, documentos y noticias inéditas o poco conocidas para servir a la historia física, política y literaria del Río de la Plata, Argentina.
- Madregal, C. M. 2018. Esas hojas que mascan los indios y españoles: comercio y conflictos en torno a la hoja de coca a fines de la época virreinal. *Escuela de Historia* 17 (2): 1-17.
- Montes, A. 1961. *El Gran Alzamiento Diaguita 1630-1643*. Revista del Instituto de Antropología, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina.
- Olmos, R. R. 1956. Historia de Catamarca. Editorial Salesiana. Tucumán, Argentina.
- Petrucci, N. 2017. *Complejidad social y diversidad biocultural en el valle de Yocavil: mil quinientos años de interacciones entre comunidades humanas y poblaciones vegetales*. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Petrucci, N. S. 2025. Conocimiento sobre utilidad y aprovisionamiento de plantas en tres establecimientos educativos de distintas localidades de San José, departamento de Santa María, Catamarca. *Bonplandia* 34(1): 1-14.
- Petrucci, N. y M. Tarragó. 2015. Restos arqueobotánicos del sitio Rincón Chico 1. Una aproximación a los posibles escenarios de procesamiento, uso y consumo. *Comechingonia* 19: 67-86. <https://doi.org/10.37603/2250.7728.v19.n1.27371>
- Petrucci, N. y V. Palamarczuk. 2019. *The vegetable macroremains in the interpretation of formation processes and chronology of archaeological sites. the case of El Colorado, Yocavil valley, Northwest Argentina*. 18th Conference of the International Work Group for Palaeoethnobotany, Lecce, Italia.
- Petrucci, N. y R. Spano. 2019. Arqueobotánica del sitio temprano Soria 2 (Catamarca, Argentina). *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* 54: 137-154. <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v54.n1.23591>
- Petrucci, N. y M. Tarragó. 2019. Restos arqueobotánicos del montículo oriental de Rincón Chico 15, Catamarca. Prácticas de consumo y aprovisionamiento. *Revista Intersecciones* 20: 25- 37. [https://doi.org/10.35739/IeA20\(1\).403](https://doi.org/10.35739/IeA20(1).403)
- Petrucci, N., V. Lema, M. L. Pochettino, V. Palamarczuk, R. Spano y M. Tarragó. 2018. From weed to wheat: a diachronic approximation to crop production and food consumption in the Santa María valley (Argentinean Northwest). *Revista Vegetation History and Archaeobotany* 27: 229- 239. <https://doi.org/10.1007/s00334-017-0647-6>
- Pochettino, M. L. 2015. *Botánica Económica*. Sociedad Argentina de Botánica, CABA, Argentina.
- Quiroga, A. 1897. *Folklore Calchaquí*. Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 1ª edición 2017, Buenos Aires, Argentina.
- Raffino, R., Iglesias, M. T. y A. Igareta. 2009. Calchaquí: crónicas y arqueología (siglos XV-XVII). *Investigaciones y ensayos* 58: 377-427.
- Ramos, J. P. y P. Córdoba. 1921. *Instrucciones a los maestros*. En El Monitor de la Educación Común, año 39, tomo 78.
- Rodríguez, L. y A. Lorandi. 2005. Apropiaciones y usos del pasado. Historia y patrimonio en el valle Calchaquí. *Bulletin de L'Institut Français d'Etudes Andines* 34(3): 431-442.

- Rojas, R. 1925. Advertencia. *Catálogo de la Colección de Folklore* 1 (1): 5-9.
- Scarpa, G. y C. Rosso. 2018. Etnobotánica histórica de grupos Criollos de Argentina III: identificación taxonómica y análisis de datos no-medicinales del Chaco Húmedo provenientes de la Encuesta Nacional de Folklore de 1921. *Bonplandia* 27 (1): 31-57.
- Scarpa, G. y C. Rosso. 2019. Etnobotánica histórica de grupos Criollos de Argentina IV: identificación taxonómica y análisis de datos no-medicinales del Chco Húmedo provenientes de la Encuesta Nacional de Folklore de 1921. *Bonplandia* 28 (1): 5-42.
- Torreblanca, P. 1696. *Relación histórica de Calchaquí*. Editada por Piossek Prebisch, T. 1999, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Argentina.
- Trillo C. y B. Arias Toledo 2023. Dinámica de la Etnobotánica médica de los pobladores de Córdoba, Argentina. Aportes de la Encuesta Nacional de Folklore (1921) a la comprensión de los cambios en el uso y percepción de plantas medicinales. *Polibotánica* 56: 225-248. DOI: 10.18387/polibotanica.56.12

Licencia Creative Commons CC BY 4.0